



Ayuntamiento de
La Oliva
Concejalía de Deportes



Faycan Motor



XXIX RALLYE DE
LA OLIVA -
CONCEJALÍA
DE DEPORTES

VIERNES, 09
SÁBADO, 10 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIERNES, 09
SÁBADO, 10 DE NOVIEMBRE DE 2018

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato de Canarias de Rallyes de Tierra
Campeonato Provincial de Rallyes de Tierra de Las Palmas
XXVIII Campeonato de Rallyes de Tierra de Fuerteventura



Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo
el presente Reglamento Particular a todos los efectos deportivos.

Las Palmas de G.C., a 31 de Octubre de 2018.



ÍNDICE

• PALMARÉS

• PROGRAMA

- Programa-Horario Página 5
- Tablón Oficial de Avisos Página 7
- Secretaría Permanente del Rally Página 7
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos Página 7

• REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN Página 8

• MODALIDADES GENERALES

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD Página 10
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN Página 10
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS Página 10
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES Página 10
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página 11
- Art. **7** – PUBLICIDAD Página 12
- Art. **8** – DESARROLLO DEL RALLY Página 13
- Art. **9** – ITINERARIO HORARIO Página 16

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- **1** – RECONOCIMIENTOS Página 17
- **2** – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE Página 17
- **3** – SUPERRALLYE Página 17
- **4** – PARQUE CERRADO Página 18
- **5** – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página 18
- **6** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES..... Página 19



RALLYES DE LA OLIVA. PALMARÉS DE LA PRUEBA.

I RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Santiago Álvarez - José Carlos Déniz
- 2º.- Tato Suárez - Francisco Sánchez
- 3º.- Mario Melián - José Luis Santana

10 de Noviembre de 1990

- Renault 5 Maxi Turbo
Toyota Land Cruiser
Nissan Patrol

II RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Francisco Romero - Tato Suárez
- 2º.- Nicasio Montesdeoca - Francisco Luz
- 3º.- Bernabé González - Miguel Ángel Acosta

16 de Noviembre de 1991

- Mitsubishi Montero
Citröen Visa Mil Pistas
Citröen AX 4 x 4

III RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Fernando Capdevila - Benito Alonso
- 2º.- Tato Suárez - Vidal Arencibia
- 3º.- José María Ponce - Orlando Yánez

19 de Noviembre de 1992

- MG Metro 6VR4
Toyota Land Cruiser
BMW Chamonix

IV RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Ibrahim Quintana - Pedro V. De León
- 2º.- Manuel García - José Ignacio Brome
- 3º.- Javier Fránquiz - José M^a Fránquiz

20 de Noviembre de 1993

- Toyota Starlet
Lancia delta HF
Mitsubishi Montero

V RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Javier Fránquiz - José M^a Fránquiz
- 2º.- Juan José De la Cruz - Luis Ascanio
- 3º.- Francisco Romero - M^a Emilia Antón

19 de Noviembre de 1994

- Mitsubishi Montero
Mazda 323 GTR
Mitsubishi Montero

VI RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Francisco Romero - M^a Emilia Antón
- 2º.- Ibrahim Quintana - Pedro V. de León
- 3º.- Domingo Suárez - José C. Hernández

18 de Noviembre de 1995

- Toyota Celica 4 WD
Toyota Starlet
Lancia Delta HF

VII RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Francisco Romero - M^a Emilia Antón
- 2º.- Teófilo Vera - Agustín Asensio
- 3º.- Javier Fránquiz - Juan Manuel Fuentes

16 de Noviembre de 1996

- Toyota Celica 4WD
Ford Escort Cosworht
Mitsubishi Montero

VIII RALLYE DE LA OLIVA (Cto. de España)

- 1º.- Francisco Romero - M^a Emilia Antón
- 2º.- Antonio Ortega - Agustín Morales
- 3º.- Jordi Gómez - Alexander Masip

28 de Junio de 1997

- Toyota Celica 4 WD
Toyota Starlet Turbo
Seat Ibiza



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



IX RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Francisco Romero - M^a Emilia Antón
- 2º.- Javier Fránquiz - Juan Manuel Fuentes
- 3º.- Domingo Suárez - Raúl Hernández

14 de Noviembre de 1998

- Toyota Celica 4 WD
Mitsubishi Montero
Lancia Delta HF

X RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Javier Fránquiz - Juan Manuel Fuentes
- 2º.- Manuel Gutiérrez - Francisco Cabrera
- 3º.- Miguel Curbelo - Juan Carlos Álvarez

13 de Noviembre de 1999

- Skoda Octavia Kit Car
Mitsubishi Montero
VW Golf GTI

XI RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Tato Suárez - Yaiza Suárez
- 2º.- Javier Fránquiz - Juan Manuel Fuentes
- 3º.- Walter Delgado - Ramón Bello

11 de Noviembre de 2000

- Ford Escort WRC
Skoda Octavia Kit Car
Mitsubishi Colt

XII RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- José Cazorla - Heriberto Rodríguez
- 2º.- José Fco. Lemes - Luis García
- 3º.- Walter Delgado - Ramón Bello

10 de Noviembre de 2001

- Seat Ibiza 4 x 4
Mitsunishi EVO VI
Mitsunishi Colt

XIII RALLYE DE LA OLIVA

(Campeonato de España)

- 1º.- Luis Climent - Marc Martí
- 2º.- Dani Solá - Alex Romaní
- 3º.- Ronny Kipar - Sigi Plum

1 de Junio de 2002

- Subaru Impreza
Seat Córdoba WREC
Mitsubishi EVO IV

XIV RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Óliver Rodríguez - Alejandro Blanco
- 2º.- Ronny Kipar - Sigi Plum
- 3º.- Sene Cazorla - Carlos Larrodé

10 de Mayo de 2003

- Seat Córdoba WRC
Mitsubishi EVO IV
Seat Ibiza 4 x 4

XV RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Samuel Lemes - Jonatham Lemes
- 2º.- Francisco Romero - Vidal Arencibia
- 3º.- Domingo Alonso - Luca Previati

15 de Mayo de 2004

- Mitsubishi EVO VI
Toyota Celica 4WD
Mazda 323 GTR

XVI RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Miguel Curbelo - Juan Carlos Álvarez
- 2º.- Tato Suárez - Luis Hernández
- 3º.- Sene Cazorla - Marcos Guerra

14 de Mayo de 2005

- Mitsubishi EVO VI
Ford Escort WRC
Mitsubishi EVO IV

XVII RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Samuel Lemes - Jonatham Lemes
- 2º.- Tato Suárez - Ulises Cazorla
- 3º.- Miguel Curbelo - Juan Carlos Álvarez

27 de Mayo de 2006

- Mitsubishi EVO VIII
Ford Escort WRC
Mitsubishi EVOI VI



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



XVIII RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Javier Fránquiz - Eloy Rivero
- 2º.- Sene Cazorla - Jessica Luzardo
- 3º.- Juan Manuel Arbelo - José Arbelo

17 de Noviembre de 2007

- Mitsubishi EVO VI
Subaru Impreza
Mitsubishi EVO IV

XIX RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Samuel Lemes - Jonatham Lemes
- 2º.- Aníbal Hernández - Orlando Araya
- 3º.- Sene Cazorla - Jessica Luzardo

8 de Noviembre de 2008

- Mitsubishi EVOI VI
Mitsubishi EVO VI
Subaru Impreza

XX RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Miguel Curbelo - Juan Carlos Álvarez
- 2º.- Aníbal Hernández - Orlando Araya
- 3º.- Yeray Lemes - Samuel Vega

7 de Noviembre de 2009

- Mitsubishi EVO VI
Mitsubishi EVO VI
Mitsubishi EVO IX

XXI RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Gustavo Sosa - Rogelio Peñate
- 2º.- Benjamín Avella - Agustín Alemán
- 3º.- Borja Pérez - Kilian Camacho

6 de Noviembre de 2010

- Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO IX

XXII RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Gustavo Sosa - Rogelio Peñate
- 2º.- Manuel Gutiérrez - Francisco Cabrera
- 3º.- Borja Pérez - Kilian Camacho

5 de Noviembre de 2011

- Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO VII
Mitsubishi EVO IX

XXIII RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Borja Pérez - Kilian Camacho
- 2º.- Miguel Curbelo - Juan C. Álvarez
- 3º.- Manuel Gutiérrez - Francisco Cabrera

10 de Noviembre de 2012

- Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO VI
Mitsubishi EVO VII

XXIV RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Marcos González - Eduardo González
- 2º.- Juan C. Quintana - Yeray Mujica
- 3º.- Nolito García - Jesús Valido

09 de Noviembre de 2013

- Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO IX

XXV RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Armide Martín - Eduardo González
- 2º.- Nolito García - Jesús Valido
- 3º.- Borja Pérez - Kilian Camacho

15 de Noviembre de 2014

- Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO IX

XXVI RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Marcos González - Eduardo González
- 2º.- Gustavo Sosa - Yeray Mujica
- 3º.- Francisco Romero - Carlos Larrodé

7 de Noviembre de 2015

- Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO VIII



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



XXVII RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Nolito García - Jesús Valido
2º.- Gustavo Sosa – Yeray Mujica
3º.- Marcos González - Eduardo González

5 de Noviembre de 2016

- Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi EVO IX

XXVIII RALLYE DE LA OLIVA

- 1º.- Borja Pérez – Jordi Díaz
2º.- Javier Fránquiz – Jose Batista
3º.- Miguel Curbelo – Guacimara Arbelo

04 de Noviembre de 2017

- Mitsubishi EVO IX
Mitsubishi Space Star Proto
Mitsubishi EVO VI

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
09/10/2018	22:00	APERTURA DE INSCRIPCIONES	MAXO SPORT
02/11/2018	22:00	CIERRE DE INSCRIPCIONES	MAXO SPORT
05/11/2018	21:00	PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE INSCRITOS	MAXO SPORT
06/11/2018	11:00	PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA	SALON DE PLENOS. AYTO DE LA OLIVA

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS OBLIGATORIAS

Fecha	Horario	Acto	Lugar
09/11/2018	10:00	APERTURA OFICINA DE LA PRUEBA	A.C. RAIZ DEL PUEBLO
	10:05	COORDINACIÓN DE LA PRUEBA ASISTENCIA OBLIGAT. PILOTO Y COPILOTO ENTREGA CARNET DE RECONOCIMIENTOS	A.C. RAIZ DEL PUEBLO
	10:45	SALIDA HACIA LOS T. CRONOMETRADOS	A.C. RAIZ DEL PUEBLO
	11:00 A 17:30	RECONOCIMIENTO TRAMOS CONOMETRADOS	T. CRONOMETRADOS
	18:00 A 18:30	DEVOLUCIÓN CARNETS RECONOCIMIENTOS	A.C. RAIZ DEL PUEBLO
	18:30 A 19:00	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	A.C. RAIZ DEL PUEBLO
	19:00 A 22:00	VERIFICACIONES TÉCNICAS. SE PUBLICARÁ HORARIO DETALLADO POR EQUIPO.	C/ FCO. FUENTES MARTIN. A.C. RAIZ DEL PUEBLO
	22:00 A 07:00	VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE PARQUE CERRADO	P.P. DE LA OLIVA
	22:15	PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA	A.C. RAIZ DEL PUEBLO



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



DESARROLLO XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES

Fecha	Horario	Acto	Lugar
	07:00	APERTURA PARQUE CERRADO	PP. DE LA OLIVA
10/11/2018	07:40	REUNIÓN CON LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. BRIEFING CON EL DIRECTOR DE CARRERA Y PRESIDENTE DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS. E	C/ FCO. FUENTES MARTIN. A.C. RAIZ DEL PUEBLO
	07:45	ENTREGA DEL CARNET DE CONTROL AL PRIMER EQUIPO PARTICIPANTE (15' ANTES DE LA HORA TEÓRICA DE SALIDA.	
	08:00	SALIDA DEL PRIMER EQUIPO PARTICIPANTE	
	18:00	LLEGADA DEL PRIMER EQUIPO PARTICIPANTE	
	18:30	PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE RESULTADOS	
	19:30	ENTREGA DE TROFEOS	



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el martes, día 09 de octubre de 2018 hasta el jueves, día 08 de noviembre de 2018, en la Secretaría Permanente del Rallye situada en la Aldea de Tefía, 45-A, en Puerto del Rosario.
- Desde el viernes, día 09 de noviembre de 2018 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente del Rallye.

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 09 de octubre de 2018 hasta el 08 de noviembre, en horario de 16:00 a 20:00 horas, en:

Organizador: ESCUDERÍA MAXO SPORT
Dirección: Aldea de Tefía, 45-A
Localidad: 35.600, Puerto del Rosario
Teléfono: 696.40.20.69
E-mail: maxo_sport@hotmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 09 de noviembre de 2018, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: Asociación Cultural Raíz del Pueblo
Dirección: C/ Francisco Fuentes Martín, 11
Localidad: 35.640, La Oliva
Teléfono: 928 866 015

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

Lugar de Reunión: Oficina Permanente de La Prueba

1ª reunión	Viernes	09 de noviembre de 2018, a las 22:00 h.
2ª reunión	Sábado	10 de noviembre de 2018, a las 20:00 h.



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



REGLAMENTO PARTICULAR

La **CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL ILTMO. AYTO. DE LA OLIVA**, sito en la Calle Emilio Castellot Martínez, Nº2, en La Oliva y con el D.P. 35640, teléfono 928.86.19.04 y fax 928.86.80.35 y la **ESCUDERÍA MAXO SPORT** a través de su Comité Organizador, organiza el **XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La **Concejalía de Deportes del Ilmo. Ayto. de La Oliva** y la **Escudería Maxo Sport** organizan el **XXIX Rallye de La Oliva - Concejalía de Deportes**, que se celebrará los días **09 y 10 de noviembre de 2018**.

Nº de Visado: **FCA-028.2018**

Fecha: **31 de Octubre de 2018**

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Miguel Ángel Guerra Rodríguez
Vocales: Dña. Gleyber Carreño Lasso, Concejala de Deportes.
D. Oliver González Cabrera, Concejal de Obras y Servicios.
D. Airam Perdomo Torres, Presidente de la entidad deportiva.
D. Andrés Yeray Valencia Álvarez, Vicepresidente de la Escudería.
D. José Carlos Mejías Santana, socio de la Escudería.

1.3 COMITE DE HONOR:

D. Isaí Blanco Marrero, Alcalde del Ilmo. Ayto. de La Oliva.
Dña. Gleyber Carreño Lasso, Concejala de Deportes.
D. Oliver González Cabrera, Concejal de Obras y Servicios.
D. Marcial Morales Martín, Presidente del Excmo. Cabildo de Fuerteventura
D. Andrés Díaz Matoso, Consejero de Deportes del Excmo. Cabildo de Fuerteventura
D. Carlos Gaztañaga Merino, Presidente de la FCA.
D. José Víctor Rodríguez Suárez, Presidente de la FALP.
Dña. Gema Ibáñez, Delegada Comercial de Naviera Armas.
D. Jesús Padrón, Jefe de Postventa de Toyota Faycan Motor



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



1.4 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. A designar mediante Complemento	Lic. CD
	D. Oscar Ramírez Matos	Lic. CD 1076 C
	D. Yeray Valencia Álvarez	Lic. CD 1106 C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Miguel Ángel Guerra Rodríguez	Lic. DC 1011 C
----------------------------------	----------------

JEFES DE TRAMO:

D. Miguel Ángel Suárez Guerra	Lic. CD C
D. Airam Perdomo Torres	Lic.

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Omar Lacorte Álvarez	Nº Colegiado 35/3804697
Dra. Dña Sonia Padilla	

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Miguel Ángel Guerra Rodríguez	Lic. DC 1011 C
----------------------------------	----------------

COMISARIOS TECNICOS:

D. A designar mediante Complemento	Lic. OC C
D. A designar mediante Complemento	Lic. OC C

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Oscar Ramírez Matos	Lic. OB C
------------------------	-----------

CRONOMETRADORES:

Dña. M ^a Del Mar Núñez Baeza	Lic. OB 1352 C
D. Airam Perdomo Torres	Lic. OB 1144 C
Dña. Jazmina Díaz Santana	Lic. OB 671 C
D. Borja Santana Romero	Lic. OB 56 C
D. Alberto Yeray Monzón Rodríguez	Lic. OB 1257 C
D. José Carlos Mejías Santana	Lic. OB 1241 C
D. Alejandro Rodríguez Pérez	Lic. OB 122 C
Dña. Araceli de León Martín	Lic. OB 12 C
Dña. Dominga M ^a Santana Quintana	Lic. OB 1215 C
D. Carlos David Navarro González	Lic. OB 2002 C
D. Adrián Pérez Reguera	Lic. OB 1588 C
D. José Roque Guerra Jiménez	Lic. OB 54 C

Todos los oficiales de la prueba serán Jueces de Hechos a todos los efectos.



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **XXIV Rallye de La Oliva - Concejalía de Deportes** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLYES DE TIERRA 2018
- CAMPEONATO PROVINCIAL DE RALLYES DE TIERRA DE LAS PALMAS 2018
- XXVIII CAMPEONATO INSULAR DE RALLYES DE TIERRA DE FUERTEVENTURA
- CAMPEONATO DE QUADS, CATEGORÍA Q1, RALLYE DE LA OLIVA 2018
- CAMPEONATO DE QUADS, CATEGORÍA Q2, RALLYE DE LA OLIVA 2018

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1	Distancia total del recorrido:	194,200	Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	10	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	90,000	Kms.
3.4	Número de Etapas:	1	
3.5	Número de Secciones:	3	
3.6	Número de Sectores:	15	
3.7	Número de Tramos a reconocer:	5	

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS

- 4.1** Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 del Campeonato de Canarias de Rallyes de Tierra 2018.
- 4.2** Los vehículos serán agrupados según las Agrupaciones y Clases descritas en el artículo 3 del Campeonato de Canarias de Rallyes de Tierra 2018.
- 4.3** Los quads admitidos por la organización a participar en el Rallye de La Oliva, según normativa de la Federación Canaria de Motociclismo.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **22:00** horas del viernes **02 de noviembre de 2018**. El único boletín válido es el colgado exclusivamente en la página Web de VMRM (www.vmr.net) y/o del rallye, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Deberán remitirlos, debidamente cumplimentados **junto con el justificante de ingreso** a la Secretaría de la Competición, por email al correo electrónico maxo_sport@hotmail.com. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

- 5.2** El número máximo de inscritos se fija en **70** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 15.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2018.



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



- 5.3** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del Código Deportivo Internacional, a tenor del artículo 6.13 de las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo.
- 5.4** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su federación correspondiente, valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.
- 5.5** Durante el transcurso de la prueba, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.
- 5.6** El número máximo de quads inscritos se fija en **20** participantes.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | | |
|--------------|--|------------|
| 6.1.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 320 |
| 6.1.2 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 640 |
| 6.1.3 | Copas Monomarca | 300 |
| 6.1.4 | El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente: | |

Banco: BANKIA
Cuenta: 2038-72-2411-6000219914

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2** En caso de que el rally no se celebrara.
- 6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.

6.4 El Comité Organizador podrá eliminar el pago de los derechos de inscripción en los casos que considere especiales y siempre que acepte la publicidad contratada por el Organizador.

6.5 La organización a través de la **FALP** ha contratado con **TECNI SYSTEM BROKER S.L.** una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



- 6.6** El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.
- 6.7** Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo del rallye.
- 6.8** Los derechos de inscripción de los quads se fijan en 200,00 € por equipo.
- 6.9** La Organización, a través de la Federación Canaria de Motociclismo, ha contratado con Tecni System Broker, S.L. una póliza de seguro de responsabilidad civil que garantiza la Responsabilidad Civil en las cantidades indicadas.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:
- A Publicidad OBLIGATORIA** (Números de competición y Placa delantera):
- Se publicará mediante complemento
- B Publicidad FACULTATIVA:**
- Dos adhesivos de 30x30 cm. del Toyota Faycan Motor.
 - Dos adhesivos de 30x30 cm. de Naviera Armas.
 - Alguno más que se publicará mediante complemento.
- 7.2** No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, que podrá ser sancionada como mínimo con una multa, que podrá llegar a la descalificación del equipo, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.3** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
- 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

7.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

7.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.

7.6 Las publicidades que llevarán en este espacio son: las propuestas por la Organización.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la descalificación según el artículo 30.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2018.

8.1.2 Si se hace la Ceremonia de Salida previamente:

8.1.2.1 Los equipos al completo deberán presentarse en el precontrol previo al C.H. 0 (Salida del Parque Cerrado), 15 minutos antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados.

8.1.2.2 También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.1.2.3 Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el C.H. 0 de Salida del Parque Cerrado a la hora prevista. Este C.H. está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás C.H. del Rally, en caso de retraso de un participante, dará fe la hora publicada en el orden de salida del rallye.

8.1.3 El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.1.4 En todo momento de la Prueba se podrán comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de Disciplina Deportiva de la F.C.A.

8.1.5 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba se ajustará a lo dispuesto en el artículo 10 de las Prescripciones Comunes de la FCA:

8.1.5.1 Bandera estática. Hay un obstáculo (ej.: un coche) que ocupa parcialmente la carretera y no obstruye el paso. El comisario estará situado en el lado de la carretera donde se encuentra el incidente.

8.1.5.2 Bandera agitada. Debemos parar inmediatamente pues la carretera está totalmente bloqueada. Cuando se desbloquee el piloto se dirigirá al control stop.

8.1.5.3 Bandera estática señalando el suelo. Indica que el suelo está deslizante por vertidos de cualquier sustancia.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el ANEXO I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2018, así como en las Prescripciones Comunes de la FCA y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Rallyes en Tierra para 2018.

8.2.2 Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.

8.2.4 Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.3 Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1 92.8 FM, RNE 95.1 FM Y RNE 3 98.5 FM.

8.4 Ceremonia de Salida:

La Ceremonia de Salida, que está unida a la Salida del Rallye ya que los vehículos están en régimen de Parque Cerrado, se llevará a cabo en el Pódium de Salida



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



situado delante de la A.C. Raíz del Pueblo de La Oliva, el Sábado 10 de noviembre de 2018 a las 08:00 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico ascendente, los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios.

El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia, en ningún caso será superior al minuto.

Los participantes podrán acceder sus vehículos, en el Parque Cerrado de Salida a partir de las 07:45 horas del citado Sábado 10 de noviembre de 2018.

8.5 Premios y Trofeos:

8.5.1 La entrega de trofeos se celebrará en el Salón de Actos de la A.C. Raíz del Pueblo de La Oliva y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.5.2 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

- 8.5.3.1 5 primeros clasificados de Clasificación General Scratch
- 8.5.3.2 Primer clasificado de cada Agrupación y Clase.
- 8.5.3.3 Primer equipo de noveles clasificado
- 8.5.3.4 Primer equipo femenino clasificado.
- 8.5.3.5 Los que considere la Copa Skoda Fabia.



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

Sector	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Sector	Tiempo Sector	Hora 1 ^{er} Participante	
1 ^a Sección	1	CH 0 CH 1	CH Salida del Rallye		0,000	0:42	8:00 8:42
	2	TC 1 CH 2	Morro Fco. - La Piconera	9,200	0,000	0:27	8:45 9:12
	3	TC 2 CH 3	Majanicho - Corralejo	8,000	0,000	0:57	9:15 10:12
	4	TC 3 CH 4	Morro Fco. - La Piconera	9,200	0,000	0:27	10:15 10:42
	5	TC 4 CH 4A	Majanicho - Corralejo Entrada Reagrup. - Asistencia A	8,000	0,000	0:30	10:45 11:15
2 ^a Sección	6		Zona de Reagrupamiento - Asistencia "A" (30 minutos)			0:30	
	7	CH 4B CH 5	Salida Zona de Asistencia "A"			0:27	11:45 12:12
	8	TC 5 CH 6	Lajares - Montaña Blanca - La Oliva Km.21	15,300	0,000	1:12:00	12:15 13:27
	9	TC 6 CH 6A	Lajares - Montaña Blanca - La Oliva Km.21 Entrada Reagrup. - Asistencia B	15,300	0,000	0:30	13:30 14:00
2 ^a Sección	10		Zona de Reagrupamiento - Asistencia "B" (30 minutos)			0:45	
	11	CH 6B CH 7	Salida Zona de Asistencia "A"			0:12	14:45 14:57
	12	TC 7 CH 8	Villaverde - Cerco Viejo	7,300	0,000	0:42	15:00 15:42
	13	TC 8 CH 9	La Caldereta - Tramo Espectáculo	5,200	0,000	0:42	15:45 16:27
	14	TC 9 CH 10	Villaverde - Cerco Viejo	7,300	0,000	0:42	16:30 17:12
	15	TC 10 CH 10A	La Caldereta - Tramo Espectáculo C.H. FINAL DE RALLYE	5,200	0,000	0:45	17:15 18:00
				Distancias Totales	90,000	194,200	

EL REAGRUPAMIENTO Y LA ZONA DE ASISTENCIA ESTÁN UNIFICADOS



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Dado que es una prueba que cuenta con 90,00 kilómetros de tramos cronometrados, repartidos en diez pruebas especiales, la organización ha diseñado un plan especial para que los Reconocimientos se puedan realizar de una forma más funcional, cómoda y operativa. Para ello habrá que estar obligatoriamente y con el equipo al completo, piloto y copiloto, en la Asociación Cultural Raíz del Pueblo, en La Oliva el viernes, día 09 de noviembre, a las 10,00 de la mañana con fin de explicar con detalle cómo vamos a utilizar los Parques de Trabajo, la buena utilización y uso correcto del Rutómetro de la prueba y el resto del operativo programado para que la información sea lo más completa posible y evitar errores de coordinación. Recordar que la Asistencia a este acto es **obligatoria** tanto para los pilotos como para los copilotos deseando que quede muy clara su **presencia** en la asistencia y evitar las típicas disfunciones. A las 10,00 de la mañana se dará el Saludo de bienvenida, se facilitará la información correspondiente y se entregarán las carpetas con la documentación para empezar los Reconocimientos con los equipos en los tramos a las 11,00 de la mañana, donde les esperará el personal habitual de la Escudería Maxo Sport con el singular operativo en las zonas de Salidas y metas hasta el final de los mismos con devolución de los Carnets en la Oficina de la prueba sita nuevamente en la Asociación Cultural Raíz del Pueblo, en La Oliva a partir de las 18,00 horas.

Los reconocimientos únicamente podrán ser realizados por los equipos participantes (piloto y copiloto) que figuren en la lista de inscritos.

Está totalmente prohibido reconocer los tramos fuera del horario programado por el Organizador de la prueba sin la autorización expresa y por escrito de éste. El incumplimiento de esta premisa conllevará una penalización en tiempo de cinco (5) minutos reales.

Se realizarán bajo la única responsabilidad del conductor, que tendrá que respetar la ley de tráfico vigente. Cualquier incidente o accidente acaecido durante los reconocimientos es responsabilidad única del participante (conductor).

Esta totalmente prohibido durante los reconocimientos, bajo penalización que puede llegar a la descalificación, realizar conductas peligrosas o conducción negligente que pueda ocasionar algún riesgo para los participantes, organización o espectadores.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **XXIX Rallye de La Oliva - Concejalía de Deportes**, están previstos dos Parques de Trabajo (Asistencia), ubicados en Parking de la Urbanización Morro Francisco, en Corralejo y en el Camino del Boyajo, en La Oliva.

3 SUPERRALLYE

Se permite la reincorporación a la competición a los equipos que abandonen en un tramo por cualquier causa técnica o accidente mediante la fórmula Súper Rallye (art. 6.10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies en Tierra), aplicándose la penalización de 5 minutos añadidos al peor tiempo de cada tramo cronometrado no realizado o no completado.



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



En el momento de querer incorporarse a la competición será totalmente obligatorio comunicarlo al Director de Carrera o a Los Comisarios Deportivos de la competición para autorizar su salida en la sección siguiente. El Director de Carrera, por razones de seguridad, podrá modificar el orden de salida de los vehículos que se acojan a la formula SUPERRALLYE, aunque su nueva ubicación siempre será por detrás de los 10 primeros participantes.

PARQUE CERRADO

Al finalizar la prueba, los vehículos clasificados quedarán en régimen de parque cerrado hasta que se autorice su apertura por el Director de Carrera y los Comisarios Deportivos. La apertura del parque tendrá efecto al publicar la Clasificación Final Oficial, una vez finalizado el plazo de reclamaciones.

En caso de que los Comisarios Deportivos, al declarar la apertura del Parque Cerrado, decidan retener a algún vehículo participante para realizar verificaciones de oficio, se procederá según lo descrito en el Art. 31.3.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2018.

El Parque Cerrado estará ubicado en la Plaza Pública de La Oliva.

4 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

4.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 30.19 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2018).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2018, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del



XXIX RALLYE DE LA OLIVA - CONCEJALÍA DE DEPORTES



vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

5 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



D. MIGUEL ÁNGEL GUERRA RODRÍGUEZ
DC-1011-C

Tfno: 669 402 069

IRA IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR BEIGE